

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN GESTIÓN
AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

ACTA Nº 06/2019 - ORDINARIA

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16.00 horas del día 26 de junio (Viernes) de 2020, en segunda convocatoria, se reúnen por video conferencia, D. Emilio González Sánchez (Área de Ingeniería Agroforestal), Dña. Purificación Alcázar Teno (Área de Botánica), D. Joaquín Reyes López (Área de Ecología), D. Miguel Gajú Ricart (Área de Zoología), D. Luis Parras Alcántara (Área de Edafología, Química Agrícola y Microbiología), Dña. Carmen García Llamas (Representante del PAS), D. Jesús Aguilera Huertas (Representante de alumnos del Máster curso 2019/2020) y D. Andrés Moral Moreno (Agente externo vinculado al sector profesional del título) con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ACTA ORDINARIA 5.

Se aprueban por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO. PARTICULARIDADES EN LA ENTREGA Y DEFENSA DE LOS TFM.

D. Luis Parras informa, que desde la CAM, se le ha transmitido lo siguiente:

Las fechas que se aprobaron están muy justas, y que plantea considerar de nuevo las de septiembre, y que la CAM decide adelantar la entrega de TFM en septiembre al 15/09.

Que desde el IDEP han creado un documento de entrega de TFM por si se quiere utilizar y que la CAM decida que se modifique añadiendo el título y los tutores para agilizar trámites posteriores.

Este curso no se entregará copia en papel debido a la situación en a que nos encontramos por el COVID-19.

Y que se limita la duración de la exposición a 15 minutos y la defensa a otros 15 minutos.

Que unos 10 días antes de la fecha de defensa hay que enviar al IDEP la relación de alumnos, tutores, título de TFM, fecha y tribunal para que generen el acta

Y que el tribunal tendrá que acordar la fecha de defensa, crear la sala de videoconferencia y enviar el enlace a D. Rafael Villar para que la remita al IDEP con el objeto de hacerla pública en la página web del máster.

Debido a que son unos 8 alumnos los que tienen intención de defender el TFM en la 1ª convocatoria, el CAM aprueba que en septiembre haya 3 tribunales y no 2. Por lo tanto, en la próxima reunión de la CAM tendrán que aprobar un 4º tribunal para este curso.



**Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Gestión
Ambiental y Biodiversidad**

Además, el secretario del tribunal tiene que levantar acta de la sesión y esta tiene que ser firmada por todos.

Se aprueba por unanimidad estas particularidades que nos expresa la CAM.

PUNTO TERCERO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay

Y siendo las 17:15 horas se cierra la sesión.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

D. Luis Parras Alcántara

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

D. Emilio González Sánchez